



GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Gerencia de Auditoría Interna
Proceso Evaluación Independiente

**Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de
Corrupción**

Corte agosto 31 de 2018.

Elaborado por:
CÉSAR CASARRUBIA CONDE

Fecha de elaboración del informe
Septiembre 13 de 2018.



CONTEXTO

Dando cumplimiento a la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública, en adelante DAFP, adoptada mediante el Decreto 124 de 2016, la Gerencia de Auditoría Interna debe verificar y evaluar la elaboración, la visibilización, el seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

En el presente seguimiento se tendrá en cuenta el análisis de causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en una muestra del mapa de riesgos de corrupción de la Gobernación de Antioquia, como se establece en la nueva Guía para la Administración del riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4.

De acuerdo a lo establecido en las guías mencionadas, el seguimiento se debe publicar con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre, los primeros 10 días del mes siguiente.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El mapa de riesgos de Corrupción de la Gobernación de Antioquia con respecto al anterior seguimiento realizado con corte a mayo 30 de 2018 no ha tenido modificaciones. Se cuenta con 11 riesgos de este tipo distribuidos en 10 procesos de la Entidad.

Al revisar los controles del riesgo Destinación indebida de recursos públicos del proceso Gestión de la Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos, se continúa sin tener controles asociados, por lo tanto se recalca la importancia de realizar la gestión para implementar los controles enunciados en la descripción de las causas del riesgo en mención.

En los procesos de Atención a la ciudadanía y Comercialización de Licores y Alcoholes se tienen riesgos de corrupción descritos como se muestra en la tabla:

PROCESO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	INFLUENCIAS	Actuar de manera indebida sobre la manera de ser o de obrar de un servidor público, saltándose los requisitos definidos para los trámites
COMERCIALIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE LICORES	FALSIFICACIÓN	Alteración intencional en documentos para la comercialización de licores.



De acuerdo con lo anterior, es pertinente que se revise la descripción de los riesgos de acuerdo con lo que establece la Guía para la Administración del riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4, según la cual se hace necesario que dicha descripción se componga de la siguiente estructura:

Acción u omisión + uso del poder + desviación de la gestión de lo público + el beneficio privado

Por otro lado, para la implementación de una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles, desde la Gerencia de Auditoría Interna se diseñó una matriz que permite evaluar de acuerdo a diferentes criterios que se les asigna un peso porcentual así: Diseño del control (30%), operación del control (40%), comunicación y tratamiento (20%) y Responsables (10%).

Inicialmente en el presente informe se evaluaron los controles del riesgo Influencias del proceso Atención a la Ciudadanía, lo cual permitió deducir que de los 5 controles que tiene el riesgo, 3 se encuentran calificados con efectividad baja (menor al 71%), uno se ubica en zona media (71%- 90%) y el otro en zona alta (mayor al 90%).

En el seguimiento que se realice en el mes de enero de 2019, se evaluarán la totalidad de los controles de los riesgos de corrupción acorde a esta metodología.

CONCLUSIONES:

En el trimestre analizado del 1 de mayo al 31 de agosto de 2018 se resalta que se actualizó el riesgo violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses del proceso Contratación Administrativa.

Es importante que desde los equipos de mejoramiento se evalúen los controles definidos para los riesgos de acuerdo a las recomendaciones dadas en la Guía para la Administración del riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 4.

De acuerdo con lo anterior, si bien se han implementado mejoras a los controles complementando con aspectos como el responsable, la periodicidad y el tipo de control; se debe evaluar la pertinencia de establecer los propósitos de los controles, descripción de las actividades asociadas al control, evidencias y acciones que se deben ejecutar de acuerdo a los resultados que arroje la aplicación del control.

Se debe evaluar al interior de los procesos la forma de identificación de situaciones que generen materialización de riesgos, ya que en el aplicativo Isolución no reportan no conformidades producto de esto. Como se ha recomendado en anteriores seguimientos es importante generar estrategias que permitan identificar hechos materializados, a partir de información que puedan suministrar entes de control externo de la entidad.



En la actualidad la entidad cuenta con 13 procesos que no tienen riesgos de corrupción asociados, para los cuales puede resultar pertinente la identificación de riesgos con fuentes de información como las enunciadas anteriormente.

Es pertinente que se evalúen los controles del riesgo Influencias del proceso Atención a Ciudadana ya que al evaluar la efectividad de estos, 3 se encuentran calificados como de baja efectividad y además existen 2 causas del riesgo que no tienen controles asociados.

CARLOS ARTURO BETANCUR CASTAÑO
Gerente de Auditoría Interna

Elaboró: Cesar Casarrubia Conde
Profesional Universitario

Anexo: Anexo1_formato_seguimiento_mapa_riesgos_corrupción_AGOSTO_2018
Anexo 2_Matriz_Calificación_efectividad_controles